



## Resolución Jefatural N° 007-2015-SENACE/J

Lima, 19 de enero de 2015

**VISTOS:** El Informe N° 008-2015-SENACE-SEG-OA-LOG, emitido por la Jefa de la Unidad de Logística; el Memorando N° 035-2015-SENACE-SEG-OA, emitido por la Jefa (e) de la Oficina de Administración; y, el Informe N° 005-2015-SENACE-SG/OAJ, emitido por la Oficina de la Oficina de Asesoría Jurídica; y,

### CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 8° del Decreto Legislativo N° 1017 - Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Contrataciones del Estado (en adelante, la **Ley**), es función de cada entidad elaborar su respectivo Plan Anual de Contrataciones, el cual deberá prever las contrataciones de bienes, servicios y obras que se requerirán durante el año fiscal con independencia del régimen que las regule o su fuente de financiamiento, así como de los montos estimados y tipos de procesos de selección previstos;

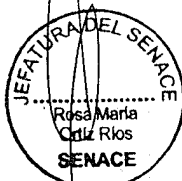
Que, el Artículo 8° del Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 184-2008-EF (en adelante, el **Reglamento**) señala que el Plan Anual de Contrataciones será aprobado por el Titular de la Entidad dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a la aprobación del Presupuesto Institucional y publicado por cada Entidad en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE), en un plazo no mayor de cinco (5) días hábiles de aprobado, incluyendo el dispositivo o documento de aprobación;

Que, la Directiva N° 005-2009-OSCE/CD "Plan Anual de Contrataciones", aprobada por Resolución N° 169-2009-OSCE/PRE (en adelante, la **Directiva**), establece disposiciones específicas relacionadas a la elaboración y contenido del Plan Anual de Contrataciones, señalando que en este documento debe incluirse la información general de la Entidad y la información específica de los procesos de selección previstos, la cual deberá ser ingresada de acuerdo al formato contenido en el Anexo N° 1 de la citada Directiva;

Que, por Resolución Jefatural N° 061-2014-SENACE/J del 24 de diciembre de 2014, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) correspondiente al año fiscal 2015 del Pliego 052: Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles - SENACE, por un monto ascendente a S/.16 700 000,00 (Dieciséis millones setecientos mil y 00/100 Nuevos Soles);

Que, mediante el Informe N° 008-2015-SENACE-SEG-OA-LOG del 19 de enero de 2015 —remitido por la Oficina de Administración a través del Memorando N° 035-2015-SENACE-SEG-OA— la Unidad de Logística propone la aprobación del Plan Anual de Contrataciones del SENACE, correspondiente al año fiscal 2015, que comprende 17 procesos de selección; luego de un proceso de consolidación y valorización de los requerimientos efectuados por las áreas usuarias de la Entidad;

Que, a través del Memorando N° 039-2015-SENACE/SEG/OPP del 19 de enero de 2015, emitido por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y del Acta suscrita en la misma fecha por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y la Oficina de Administración se ha dejado constancia que los procesos de selección a ser incluidos en el Plan Anual de Contrataciones del SENACE cuentan con: (i) La disponibilidad presupuestaria de S/. 670 184,00 (Seiscientos setenta mil ciento ochenta y cuatro y 00/100 Nuevos Soles) para el año 2015; y, (ii) La previsión presupuestaria de S/. 623 592,00 (Seiscientos veintitrés mil quinientos



noventa y dos y 00/100 Nuevos Soles) en aquellos procesos que se ejecutarán durante el año 2016;

Que, luego de la evaluación correspondiente, la Oficina de Asesoría Jurídica concluye que la aprobación del Plan Anual de Contrataciones del SENACE para el Año Fiscal 2015, resulta jurídicamente viable y se encuentra enmarcada a las disposiciones establecidas en la Ley y su Reglamento, así como en la Directiva;

Con el visado del Secretario General (e), la Jefa (e) de la Oficina de Administración, la Jefa de la Oficina de Asesoría Jurídica y la Jefa de la Unidad de Logística; y,

De conformidad con lo dispuesto por el Decreto Legislativo N° 1017 - Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Contrataciones del Estado, su Reglamento, aprobado mediante el Decreto Supremo N° 184-2008-EF; la Directiva N° 005-2009-OSCE/CD denominada "Plan Anual de Contrataciones", aprobada mediante Resolución N° 169-2009-OSCE/PRE, emitida por el Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado - OSCE; y, en el marco de la función establecida en el Literal a) del Artículo 11° del Reglamento de Organización y Funciones del Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles - SENACE, aprobado por Decreto Supremo N° 003-2015-MINAM;

**SE RESUELVE:**

**Artículo 1°.-** Aprobar el Plan Anual de Contrataciones del Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles - SENACE para Año Fiscal 2015, conforme se detalla en el Anexo que forma parte integrante de la presente Resolución.

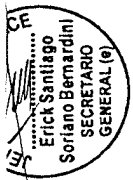
**Artículo 2°.-** Disponer que la Unidad de Logística de la Oficina de Administración publique la presente Resolución y su Anexo en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE), en un plazo no mayor de cinco (5) días hábiles de su aprobación.

**Artículo 3°.-** Disponer la publicación de la presente Resolución y su Anexo en el Portal Institucional del Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles - SENACE ([www.senace.gob.pe](http://www.senace.gob.pe)), así como en el Portal de Transparencia de la Entidad, debiendo ponerse a disposición de los interesados en la Unidad de Logística de la Oficina de Administración, ubicada en la avenida Guardia Civil N° 115, distrito de San Borja, provincia y departamento de Lima, para su revisión y obtención de fotocopia.

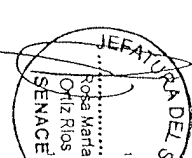
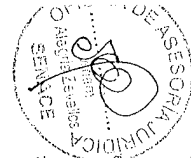
Regístrese y comuníquese.

**ROSA MARÍA ORTIZ RÍOS**

Jefa del Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles - SENACE



PLANIFICADO	PROYECTO	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR ESTIMADO	FECHA DE EJECUCION	FECHA DE INICIO	FECHA DE FIN	ESTADO	OTROS
17-1-SI-0-NO	9-AJUDICACION MENOR CUARTA	2-SERVICIOS	SERVICIOS DE SEGUROS POR	187	24.000,00	1-Segs	00	6-Junio	0-Perla	0
15-1-SI-0-NO	9-AJUDICACION MENOR CUARTA	2-SERVICIOS	SERVICIOS DE CONSULTORIA PARA EL DESARROLLO DE UN APLICATIVO PARA LA SUPERVISION DE LINEA BASE DEL ELIAD.	187	30.000,00	1-Segs	00	4-Abril	0-Perla Entidad	0
14-1-SI-0-NO	9-AJUDICACION MENOR CUARTA	2-SERVICIOS	DISEÑO E IMPRESION DE MATERIALES SOCORRISTAS PARA EL PROCESO DE PARTICIPACION CIUDADANA	187	15.000,00	1-Segs	00	2-Febrero	0-Perla Entidad	0
13-1-SI-0-NO	9-AJUDICACION MENOR CUARTA	2-SERVICIOS	SERVICIOS DE CONSULTORIA PARA LA IDENTIFICACION DE ACTORES POLITICOS EN REGIONES PRIORITARIAS Y LA ESTRATEGIA DE PARTICIPACION CIUDADANA NECESARIA	187	15.000,00	1-Segs	00	3-Marzo	0-Perla Entidad	0
12-1-SI-0-NO	9-AJUDICACION MENOR CUARTA	2-SERVICIOS	ELABORACION DE PROPUESTA DE LINEAMIENTOS PARA EL COMPORTAMIENTO DEL PERSONAL DEL SERVIDOR EN EL CASO DE FURTO DE BIENES	187	25.000,00	1-Segs	00	9-Septiembre	0-Perla Entidad	0
11-1-SI-0-NO	9-AJUDICACION MENOR CUARTA	2-SERVICIOS	SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA ELABORACION DE CONSULTA AL SERVIDOR EN EL PROCESO DE EVALUACION DE LOS E.I.A.D. PARA ACTIVIDADES ESPECIFICAS.	187	25.000,00	1-Segs	00	3-Marzo	0-Perla Entidad	0
10-1-SI-0-NO	9-AJUDICACION MENOR CUARTA	2-SERVICIOS	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y SERVICIO DE PINTADO Y MANTENIMIENTO DEL SEMACE	187	20.000,00	1-Segs	00	9-Septiembre	0-Perla Entidad	0
9-1-SI-0-NO	9-AJUDICACION MENOR CUANTA	2-SERVICIOS	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y SERVICIO DE PINTADO Y MANTENIMIENTO DEL SEMACE	187	13.000,00	1-Segs	00	11- Noviembre	0-Perla Entidad	0
8-1-SI-0-NO	8-AJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	2-SERVICIOS	ENFOQUE DE BOLETOS DE TRANSPORTES DE TRANSPORTE AEREO POR CONVENIO MARCO	187	96.500,00	1-Segs	00	2-Febrero	0-Perla Entidad	0
7-1-SI-0-NO	8-AJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	1-BIENES	ADQUISICION DE CONSUMIBLES POR CONVENIO MARCO	32	50.000,00	1-Segs	00	2-Febrero	0-Perla Entidad	0
6-1-SI-0-NO	8-AJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	2-SERVICIOS	ADQUISICION DE UTILES DE ESCRITORIO POR CONVENIO MARCO	187	50.000,00	1-Segs	00	2-Febrero	0-Perla Entidad	0
5-1-SI-0-NO	8-AJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	2-SERVICIOS	CONTRATACION DEL SERVICIO DE ESTACIONAMIENTO VEHICULAR	187	150.000,00	1-Segs	00	6-Junio	0-Perla Entidad	0
4-1-SI-0-NO	8-AJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	2-SERVICIOS	CONTRATACION DEL SERVICIO DE TELEFONIA MOVIL	187	134.000,00	1-Segs	00	5-Mayo	0-Perla Entidad	0
3-1-SI-0-NO	7-AJUDICACION DIRECTA PUBLICA	2-SERVICIOS	CONTRATACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA	187	275.076,00	1-Segs	00	4-Abril	0-Perla Entidad	0
2-1-SI-0-NO	7-AJUDICACION DIRECTA PUBLICA	2-SERVICIOS	CONTRATACION DEL SERVICIO DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DEL SEMACE	187	289.200,00	1-Segs	00	5-Junio	0-Perla Entidad	0
1-1-SI-0-NO	8-AJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	2-SERVICIOS	CONTRATACION DEL SERVICIO DE SEGUROS PARA EL SEMACE	187	32.000,00	1-Segs	00	4-Abril	0-Perla Entidad	0



17-1-SI-0-NO	9-AJUDICACION MENOR CUARTA	2-SERVICIOS	SERVICIOS DE SEGUROS POR	187	24.000,00	1-Segs	00	6-Junio	0-Perla	0	0-15	01	30	0-SI
15-1-SI-0-NO	9-AJUDICACION MENOR CUANTA	2-SERVICIOS	SERVICIOS DE CONSULTORIA PARA EL DESARROLLO DE UN APLICATIVO PARA LA SUPERVISION DE LINEA BASE DEL ELIAD.	187	30.000,00	1-Segs	00	4-Abril	0-Perla Entidad	0	0-15	01	30	0-SI
14-1-SI-0-NO	9-AJUDICACION MENOR CUANTA	2-SERVICIOS	DISEÑO E IMPRESION DE MATERIALES SOCORRISTAS PARA EL PROCESO DE PARTICIPACION CIUDADANA	187	15.000,00	1-Segs	00	2-Febrero	0-Perla Entidad	0	0-15	01	30	0-SI
13-1-SI-0-NO	9-AJUDICACION MENOR CUANTA	2-SERVICIOS	SERVICIOS DE CONSULTORIA PARA LA IDENTIFICACION DE ACTORES POLITICOS EN REGIONES PRIORITARIAS Y LA ESTRATEGIA DE PARTICIPACION CIUDADANA NECESARIA	187	15.000,00	1-Segs	00	3-Marzo	0-Perla Entidad	0	0-15	01	30	0-SI
12-1-SI-0-NO	9-AJUDICACION MENOR CUANTA	2-SERVICIOS	ELABORACION DE PROPUESTA DE LINEAMIENTOS PARA EL COMPORTAMIENTO DEL PERSONAL DEL SERVIDOR EN EL CASO DE FURTO DE BIENES	187	25.000,00	1-Segs	00	9-Septiembre	0-Perla Entidad	0	0-15	01	30	0-SI
11-1-SI-0-NO	9-AJUDICACION MENOR CUANTA	2-SERVICIOS	SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA ELABORACION DE CONSULTA AL SERVIDOR EN EL PROCESO DE EVALUACION DE LOS E.I.A.D. PARA ACTIVIDADES ESPECIFICAS.	187	25.000,00	1-Segs	00	3-Marzo	0-Perla Entidad	0	0-15	01	30	0-SI
10-1-SI-0-NO	9-AJUDICACION MENOR CUANTA	2-SERVICIOS	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y SERVICIO DE PINTADO Y MANTENIMIENTO DEL SEMACE	187	20.000,00	1-Segs	00	9-Septiembre	0-Perla Entidad	0	0-15	01	30	0-SI
9-1-SI-0-NO	9-AJUDICACION MENOR CUANTA	2-SERVICIOS	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y SERVICIO DE PINTADO Y MANTENIMIENTO DEL SEMACE	187	13.000,00	1-Segs	00	11- Noviembre	0-Perla Entidad	0	0-15	01	30	0-SI
8-1-SI-0-NO	8-AJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	2-SERVICIOS	ENFOQUE DE BOLETOS DE TRANSPORTES DE TRANSPORTE AEREO POR CONVENIO MARCO	187	96.500,00	1-Segs	00	2-Febrero	0-Perla Entidad	0	0-15	01	30	0-SI
7-1-SI-0-NO	8-AJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	1-BIENES	ADQUISICION DE CONSUMIBLES POR CONVENIO MARCO	32	50.000,00	1-Segs	00	2-Febrero	0-Perla Entidad	0	0-15	01	30	0-SI
6-1-SI-0-NO	8-AJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	2-SERVICIOS	ADQUISICION DE UTILES DE ESCRITORIO POR CONVENIO MARCO	187	50.000,00	1-Segs	00	2-Febrero	0-Perla Entidad	0	0-15	01	30	0-SI
5-1-SI-0-NO	8-AJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	2-SERVICIOS	CONTRATACION DEL SERVICIO DE ESTACIONAMIENTO VEHICULAR	187	150.000,00	1-Segs	00	6-Junio	0-Perla Entidad	0	0-15	01	30	0-SI
4-1-SI-0-NO	8-AJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	2-SERVICIOS	CONTRATACION DEL SERVICIO DE TELEFONIA MOVIL	187	134.000,00	1-Segs	00	5-Mayo	0-Perla Entidad	0	0-15	01	30	0-SI
3-1-SI-0-NO	7-AJUDICACION DIRECTA PUBLICA	2-SERVICIOS	CONTRATACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA	187	275.076,00	1-Segs	00	4-Abril	0-Perla Entidad	0	0-15	01	30	0-SI
2-1-SI-0-NO	7-AJUDICACION DIRECTA PUBLICA	2-SERVICIOS	CONTRATACION DEL SERVICIO DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DEL SEMACE	187	289.200,00	1-Segs	00	5-Junio	0-Perla Entidad	0	0-15	01	30	0-SI
1-1-SI-0-NO	8-AJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	2-SERVICIOS	CONTRATACION DEL SERVICIO DE SEGUROS PARA EL SEMACE	187	32.000,00	1-Segs	00	4-Abril	0-Perla Entidad	0	0-15	01	30	0-SI